



**COMISIÓN DE CULTURA -ACTA N° 75- 19.09.2023**

**ACTA N° 75**

En la ciudad de Artigas, a los diecinueve días de setiembre de dos mil veintitrés, siendo la hora 20:15 se reúne la *COMISIÓN DE INSTRUCCIÓN PÚBLICA, CULTURA, COLABORACIÓN CON EL INAU, ESPECTÁCULOS PÚBLICOS, PREVENCIÓN DE VICIOS SOCIALES, DEFENSA DE LOS DERECHOS HUMANOS Y NOMENCLATURA*. Actúa en la Presidencia su Titular, Edil NÉSTOR SUÁREZ y en la Secretaría su Titular, Edil MARCELO A. SILVA. Asisten los Ediles Titulares, MIGUEL A. GIMÉNEZ y MARCELO SORAVILLA. Ocupa la Banca de la Edila Titular SONIA ALVES, el suplente de Edil RUBEN ALVEZ.

Total 5 Ediles en Sala.

Falta con aviso el Edil Titular ANDRÉS RODRÍGUEZ.

Falta sin aviso la Edila Titular ESTELA FERREIRA.

Asisten como oyentes, las suplentes de Edil CLAUDIA PEREIRA y MARÍA E. LEMOS.

Actúa en Secretaría el Oficial Administrativo I LUCIANO ALVES.

Por el Departamento de Taquigrafía, la Directora ROSELIA B. FRAGA y las Especialistas IV: CARMEN PAZ, MÓNICA ARBIZA y ERLINDA MONTERO.

***Asisten: la Directora Prof. Claudia Leyes, el Profesor de Taller Denis Martínez, docentes, padres y alumnos del Liceo N° 4 de Artigas.***

**SR.PRESIDENTE.-** Buenas noches a todos los presentes, funcionarios, Ediles e invitados.

Los invitamos a que pasen a Sala.

**SR.SECRETARIO.-** Buenas noches. Les damos la bienvenida, los invitamos a pasar al Plenario a los docentes y alumnos.

***(Ingresan a Sala: la Directora, profesores y alumnos del Liceo N° 4 de Artigas)***

Queremos decirles que es un placer recibirlos, y explicarles un poquito cómo es el mecanismo de la Junta.



**COMISIÓN DE CULTURA -ACTA Nº 75- 19.09.2023**

Ahí tienen un micrófono, lo prenden cuando vayan a hablar, a su vez se presentan, para que quede registrado en Actas.

Nuevamente, quiero decirles que es un placer recibirlos, es un placer recibir a estudiantes, ya fuimos estudiantes y sabemos lo lindo y emocionante que es.

Hace dos semanas recibimos a las Escuelas, la semana que viene vamos a recibir a dos Escuelas más, y hoy estamos recibiendo a docentes y alumnos del Liceo Nº 4.

La verdad es que nos deja muy contentos, y más con la presentación de proyectos.

Ahora los protagonistas son ustedes, pasamos a escucharlos.

No obstante, en primer lugar, vamos a dar lectura al asunto que originó la visita.

**“ASUNTO Nº 314/2023.- ANEP. Oficio Nº 14 de fecha 11 de julio de 2023.** “La Dirección del Liceo Nº 4 de Artigas se ha propuesto, para el presente año 2023, generar espacios de participación y escucha de los distintos actores con la finalidad de identificar necesidades e inquietudes en el entendido de que estos constituyen un aporte fundamental en la construcción de un ambiente laboral y de aprendizaje saludable. En este sentido, se han desarrollado tres líneas de intervención en los espacios instituidos entre ellas: Participación de la comunidad; Participación de funcionarios; Participación estudiantil (Asamblea de Delegados y Espacios de Aula).

La mencionada en último término se ha centrado en el desarrollo de propuestas de mejoras que atiendan la realidad del centro y de su comunidad. Tarea llevada adelante a través de la Asamblea de Delegados y Taller de Ciencias.

Es así que en esta oportunidad se solicita a Ud. la gestión de un espacio en la agenda de trabajo de la Comisión de Cultura con el fin de llevar propuestas generadas en estos espacios y que refieren a mejoras de espacios públicos de nuestra ciudad.

Sin otro particular, esperando una respuesta favorable, los saludan con la mayor estima y consideración.

Por equipo director, firman: Profesora Claudia Leyes, Directora; Profesor Ariel Silveira, Subdirector”.

Pasamos a escucharlos.



**COMISIÓN DE CULTURA -ACTA Nº 75- 19.09.2023**

*(Cada equipo hace la presentación de su proyecto, intervienen los alumnos: Alejandro Suárez, Fiorella Villar, Guadalupe Mota, Agustina Quiró Saldaña, Mauricio Morada, Victoria del Valle, Bianca Arbulo, Sol de los Santos y Alex da Rosa. Asisten, además, las alumnas: Thaís Rodríguez, Joaquina de Oliveira Madeira y Amanda Fagúndez)*

ALUMNO.- Buenas noches, señor Presidente, Ediles y demás presentes.

Mi nombre es Alejandro Suárez, junto con mi compañera, venimos en representación de nuestro equipo para contarles sobre nuestro proyecto que se llama **“Unidos por el deporte”**.

Los objetivos que tenemos para nuestro proyecto son: construir un lugar con múltiples propósitos, proporcionar un espacio inclusivo, fomentar la realización de actividades físicas, incentivar a nuevas disciplinas de deportes y crear nuevas oportunidades para la cohesión familiar.

ALUMNA.- Buenas noches a todos. Mi nombre es Fiorella Villar, y les voy a contar de qué se trata nuestro proyecto.

Nuestra idea inicial era crear un polideportivo, porque nosotros queríamos crear un espacio inclusivo y divertido para que las personas de Artigas puedan hacer deportes y compartir en familia.

Pero con el paso del tiempo fuimos perfeccionando el proyecto y nos dimos cuenta de que no era la mejor opción. Entonces, decidimos crear una plaza que va a estar situada en la zona del trébol por Ruta 4 y Ruta 30, que esa plaza va a contar con cinco canchas, de handbol, básquetbol, fútbol, fútbol de arena y voleibol. De estas dos últimas que nombré no hay canchas en Artigas, entonces, creemos que es algo innovador y divertido para que las personas de acá puedan utilizarlas yendo al lugar.

También vamos a contar en esa plaza con baños, juegos para niños y aparatos para hacer gimnasia, que van a ser totalmente inclusivos, porque van a estar adaptados para las personas que se encuentren en situación de discapacidad.

También vamos a contar con un estacionamiento que va a servir para las personas que vayan a esa plaza, que puedan dejar el auto, la moto, la bicicleta, o lo que quieran, pero también para los camioneros que transitan por la ruta, para que puedan parar a descansar o a comer algo.

ALUMNO.- Además, vamos a contar con una zona familiar la cual va a tener churrasqueras, bancos y mesas. Los bancos van a tener enchufes para cargar el celular o lo que sea. Vamos a tener un quiosquito para alquilar



**COMISIÓN DE CULTURA -ACTA Nº 75- 19.09.2023**

pelotas o vender, en general. Y por último un calentador para proporcionar agua caliente, que funciona con energía solar.

ALUMNA.- Nosotros realizamos encuestas a la población de Artigas, en total encuestamos a 100 personas y les hicimos preguntas de varios tipos, género, edad, pero lo que nos importaba era si estarían interesados en nuestro proyecto. Por lo que, más del 90% respondió que sí estarían interesados, y que les gustaría tener un espacio así en Artigas.

Además, cabe destacar que la zona que nosotros proponemos es un espacio no inundable, no es como debajo del puente que cuenta con algunas canchas, sin embargo, es una zona que se inunda y no está disponible todo el tiempo.

En esas encuestas nos encontramos con un inconveniente, y es que la mayoría de las personas piensa que es un lugar muy distante, y hay personas que no tienen accesibilidad para poder llegar hasta allá.

ALUMNO.- Pero encontramos una solución. La solución es la empresa Cotua, ya que puede llegar hasta allá y, digamos, solucionar el problema de muchas personas que no tienen conducción para poder llegar.

ALUMNA.- Por eso, creemos que nuestro proyecto es viable, y además porque es un espacio divertido e inclusivo para que los habitantes de Artigas puedan hacer deportes, y que también sea accesible llegar al lugar.

Gracias.

SR.SECRETARIO.- ¿Alguno de los alumnos quiere hacer uso de la palabra? De lo contrario, pasamos la palabra a los presentes o compañeros Ediles que deseen hacer alguna pregunta.

SR.R.ALVEZ.- En primer lugar, quiero saludar a todos los alumnos, que son del lugar donde trabajo, también a la Directora, que es mi Directora, a los profesores que son mis compañeros de trabajo.

A los alumnos les voy a decir que queden tranquilos, porque estuvimos hablando en el Liceo y ustedes tienen más proyectos para presentar.

Por tanto, sáquense el miedo o temor y hablen, porque ya hemos charlado bastante en el patio del Liceo.

Les pido que hagan de cuenta que están en el Liceo 4 y están conmigo en el patio donde charlamos bastante.

Muchas gracias.

ALUMNA.- Buenas noches, señor Presidente, Ediles y demás presentes.

Mi nombre es Guadalupe Mota y estoy junto a mi compañera Agustina Quiró Saldaña.



**COMISIÓN DE CULTURA -ACTA Nº 75- 19.09.2023**

Queremos presentar nuestro proyecto titulado **Grupet**, el cual consiste en un espacio recreativo apto para mascotas, donde van a poder desarrollar actividades físicas, interactuar entre sí, además de ser útiles para mejorar la salud física y mental de los perros.

Es un espacio que beneficia tanto a las mascotas como a sus dueños, ya que gracias a esto tendrán un lugar controlado para pasar tiempo con ellos.

Queremos crear este espacio para poder brindar a las mascotas un espacio recreativo, controlado y seguro, apto para todo público donde muchas mascotas, que no cuentan con la oportunidad de hacer ejercicios físicos en su domicilio, ya sea por vivir en apartamentos o casas sin un patio adecuado, puedan realizar ejercicio físico y divertirse junto a su dueño.

Algunos de los objetivos de nuestro proyecto son: desarrollar la motricidad de la mascota, mejorar la relación con su dueño, fomentar la actividad física en mascotas y realizar actividades educativas.

ALUMNA.- Buenas noches. Mi nombre es Agustina Quiró Saldaña.

Las ventajas son: sería el primer espacio canino en la ciudad de Artigas, mejorar el estado físico de las mascotas, un lugar en el que las mascotas y el dueño podrán socializar, además de fomentar las relaciones entre ciudadanos.

ALUMNA: El mobiliario clásico y más conocido dentro de este rubro son los circuitos de entrenamiento para perros. Es muy importante incluir todo tipo de elementos de agilidad que les permitan a los perros jugar, correr, brincar y hacer todo tipo de movimientos.

Incluir todos estos accesorios también permite que se pueda utilizar el parque canino para impartir cursos de adiestramiento.

ALUMNA.- En nuestro proyecto hicimos una encuesta, el total de los encuestados fue de 38 personas, en su mayoría del género femenino, en un rango de edad de 15 a más de 45 años, en que la mayoría tenía más de 35 años.

El 97% de los encuestados tiene una mascota, 87% son perros, 29% son gatos y un 5% otros. Un 44% asume no pasear muy frecuentemente a sus mascotas, frente a un 34% que no lo hace y un 21% que sí lo hace.

Los que sí lo hacen, un 43% lo hace en el barrio, un 32% en la plaza y un 32% en otros lados. Rescatamos que el 75% lo hacen con correa y un 58% está de acuerdo en que se haga en lugares públicos.



**COMISIÓN DE CULTURA -ACTA Nº 75- 19.09.2023**

Luego que les explicamos nuestro proyecto solicitamos una puntuación del 1 al 10 de conformidad, obtuvimos un 80% en total de aceptación en los encuestados.

Muchas gracias.

SR.SECRETARIO.- Seguimos rompiendo el hielo, primero vamos a escuchar todos los proyectos y después vamos a dar intervención a los compañeros Ediles.

Pasamos a escuchar otro proyecto.

ALUMNO.- Buenas noches, señor Presidente, Ediles y demás presentes. Mi nombre es Mauricio Morada y estoy en representación de mi equipo, el cual quiere presentarles nuestro proyecto titulado: **“Circuito de la aventura”**, el cual consiste en la creación de un circuito para Mountain Bike para todo público en la zona del Paseo 7 de Setiembre.

Sus objetivos son: promocionar el deporte, proporcionar un espacio específico para el deporte Mountain Bike, acercar a todas las personas a espacios poco visitados y fomentar las relaciones interpersonales.

Algunas de sus ventajas son, que no tiene gastos elevados gracias a que la pista puede ser construida con maquinaria de la Intendencia, solo se necesitaría aplanar el terreno, construir rampas y pequeñas montañas.

Si en algún momento se sufre una inundación las pérdidas no involucrarían materiales de valor.

Se podrían organizar competencias con una inscripción de valor mínimo y lo recaudado sería para invertir en reciclaje de bicicletas para luego prestarlas a las personas que no tienen.

También proponemos que se haga un espacio inclusivo, sabemos que no todas las personas están en situación de subirse a una bicicleta de Mountain Bike, por lo que, planteamos la construcción de un triciclo que no solo se pueda pedalear, sino que tenga la opción de ser impulsado con las manos.

Queda claro que nuestro proyecto apunta a todas las personas que estén interesadas en sumarse a la práctica de este deporte.

Muchas gracias.

SR.SECRETARIO.- Continuamos escuchando a los alumnos.

ALUMNA.- Buenas noches, señor Presidente, señores Ediles y demás presentes.

Mi nombre es Victoria del Valle y estoy con mi compañera Bianca Arbulo en representación de mi equipo.



**COMISIÓN DE CULTURA -ACTA Nº 75- 19.09.2023**

Queremos presentarles nuestro proyecto titulado: **“Proyecto VIable”** el cual consiste en crear una plaza deportiva con canchas para todos los deportes, juegos para niños y máquinas de deporte.

Nuestros objetivos son: proporcionar un espacio inclusivo, crear un espacio atractivo para todos, establecer un área deportiva y fomentar una mayor visita a la zona.

ALUMNA.- Buenas noches, soy Bianca Arbulo.

Teníamos planeado realizarlo en unos terrenos, pero tiempo después descubrimos que eran privados, entonces, decidimos realizarlo en otros terrenos que se encuentran al lado de Ferro, en las calles José Belloni entre 26 de Mayo y Diego Lamas.

Lo queremos hacer ahí ya que el lugar está en malas condiciones y si lo arreglamos podemos hacer que sea un lugar más visitado para la gente de Artigas y para la gente que vive en esa zona.

ALUMNA.- La idea es hacer una cancha sola para todos los deportes, con un depósito donde habría pelotas para realizar los deportes y un sereno que cuide la plaza y tenga las llaves del depósito y retirar lo que se necesite. Al igual que en la Plaza de Deportes que los alumnos del Liceo 4 van a hacer gimnasia allá y nos prestan colchonetas, pelotas o los palos para la red de voleibol.

Las canchas tendrían un alambrado alrededor y un portón del lado izquierdo y del lado derecho con luces en cada punta.

Queremos poner bancos alrededor de la plaza y un camino para que la gente pueda caminar o andar en bicicleta, y en los bancos, también la idea sería que tengan techo para que a la gente no le moleste el sol y puedan tener un poco de sombra.

ALUMNA.- También hemos planeado colocar juegos para niños y aparatos para hacer ejercicios que también van a ser techados, para que la gente que vaya a hacer actividades tenga más comodidad y que el sol no les moleste cuando realicen esas actividades.

ALUMNA.- La plaza sería inclusiva debido a que tendría baños y juegos para gente que se encuentra en situación de discapacidad.

ALUMNA.- Lo bueno de realizar esta plaza es que podemos hacer que el lugar sea mucho más visitado de lo que es y también podemos darle un lugar más de atracción a la ciudad y al barrio donde se va a realizar esa plaza.



**COMISIÓN DE CULTURA -ACTA Nº 75- 19.09.2023**

ALUMNA.- También realizamos encuestas a gente que vive en la zona donde queremos hacer la plaza y llegamos a que más de un 90% estuvo de acuerdo con la idea y le dieron un puntaje de 10.

La idea también de la plaza es que quede pronta para que en un futuro se le pueda colocar techo y se convierta en un gimnasio cerrado.

Gracias por escucharnos.

SR.SECRETARIO.- ¿Algún otro alumno, algún otro proyecto?

ALUMNA.- Buenas noches, señor Presidente, Ediles y demás presentes.

Mi nombre es Sol de los Santos y junto a mi compañero Alex da Rosa venimos a presentarles nuestro proyecto titulado "*Cine móvil*", en el cual queremos proporcionarles, pues, poder ver películas, documentales, o cine independiente en general, para poder difundir cultura y arte.

ALUMNO.- Buenas noches, mi nombre es Alex da Rosa y el objetivo de nuestro proyecto es proporcionar una actividad divertida al aire libre para la familia y amigos, sin costo.

La idea consiste en construir una pantalla de cine que se pueda trasladar y armar en los diferentes barrios con el fin de reproducir películas, documentales locales o internacionales que divulguen información, cultura o simplemente para el disfrute del público.

La estructura debe ser liviana, pero a su vez resistente y creemos conveniente que exista un plan de organización para las personas en situación de discapacidad para que puedan visualizar lo proyectado desde un ángulo que les proporcione la mejor experiencia.

Cuenta con la ventaja que películas o cortos independientes puedan llegar a mayor público y tener mayor divulgación.

Al ser un cine móvil, personas que no tienen condiciones de ir, por ejemplo, a la plaza Batlle, puedan verlo desde sus casas o barrios, además de tener un costo muy bajo.

ALUMNA.- También queremos revalorizar espacios públicos y abiertos ya que creemos que es algo que hoy en día no se está valorando mucho, porque los jóvenes pasamos encerrados la mayor parte del tiempo. Además, para difundir cultura y arte en la ciudad, porque es algo que actualmente, lugares como la Escuela N° 80 lo difunden, pero no es tan conocido.

Queremos proporcionar un cine móvil que también pueda generar identidad en la ciudad, porque en Latinoamérica no hay cines móviles, hasta México, quizás en algunas ciudades hay.



**COMISIÓN DE CULTURA -ACTA Nº 75- 19.09.2023**

---

Esta idea va a poder darle más creatividad a la ciudad, para poder llamar la atención a turistas y tener más probabilidades de generar otro ingreso económico, proporcionar más visitas y más reconocimiento ante el país.

ALUMNO.- También nosotros hicimos unas encuestas en las calles y la mayoría, más del 92% si no me equivoco, fueron clasificaciones muy positivas.

ALUMNA.- Eso fue todo, muchas gracias por su atención.

SR.SECRETARIO.- Muchas gracias a ustedes.

¿Alguno más, queda algún proyecto?

Pasamos la palabra a los Ediles o profesores, que quieran hablar.

PROF.D.MARTÍNEZ.- Buenas noches, mi nombre es Denis Martínez, soy el profesor de taller de ellos. En primer lugar, muchas gracias por recibirnos.

Para ellos es una experiencia nueva, estaban muy ansiosos, nerviosos, pero bueno, esto es como, no digo el fin pero sí culminar una etapa que ellos vienen procesando toda esta información desde mediados de abril.

También se presentaron en la Feria de Clubes de Ciencia, todos, incluso algunos compañeros por temas de salud y algunos problemas en la familia no pudieron estar.

Esta es una pequeña parte de lo que es el equipo, o sea, la mayoría son de cuatro a seis integrantes.

Le cedo el espacio a la Directora.

DIRECTORA C. LEYES.- Buenas noches, mi nombre es Claudia Leyes, soy la Directora del Liceo N° 4.

Esta noche, realmente, veo reflejado el trabajo de todo el primer semestre de nuestro Centro.

Como decía en la nota, hemos apuntado fuertemente al desarrollo de la competencia en comunicación, creyendo firmemente que todos los seres humanos necesitamos comunicarnos de manera adecuada, y fomentar en nuestros estudiantes la comunicación como base elemental de una sociedad, es primordial.

Por eso, nosotros elegimos como competencias la comunicación y la relación con el otro, el pensarnos en comunidad, pensarnos en relación con el otro, qué es lo que necesitamos como sociedad.

Por eso, invitamos a nuestros pequeños a pensarlo desde ese lugar, y bueno, surgió esta gran cantidad de propuestas interesantes y estamos seguros de



**COMISIÓN DE CULTURA -ACTA Nº 75- 19.09.2023**

que de aquí van a salir otras propuestas más ricas. Y que sea el primer escalón para seguir creciendo en lo que ustedes empezaron a trabajar.

Muchas gracias por recibirnos, estamos siempre a las órdenes y muy contentos de estar con ustedes hoy acá.

SR.SECRETARIO.- En primer lugar, quiero felicitar a los alumnos.

Nosotros hace tiempo que estamos en la Junta, la verdad, basados en nuestra experiencia vemos que todas las propuestas son muy interesantes.

Lo que más me gustó de todas las propuestas es el tema de buscar hacer espacios inclusivos.

En Artigas, al día de hoy no tenemos espacios inclusivos. Estamos muy detrás de algunas ciudades en las cuales vemos ya las veredas para no videntes.

Hace un año y medio conocí una plaza inclusiva en Brasil, no las conocía, donde todos los juegos, que son clásicos, el que gira, las hamacas, tienen al menos tres espacios para sillas de ruedas con plataforma y todo, incluso saqué fotos y las tengo guardadas. Lo que me pareció muy interesante, porque estamos en el tema de un mundo inclusivo.

Lo otro bueno es que todos apuntan a la cultura y al deporte, que es algo que hay que aportar, más como ciudad.

Algunos me hicieron retroceder en el tiempo, el tema de la cancha de fútbol de arena y voleibol de arena cuando yo estaba en 4º, 5º, en Artigas teníamos unas cuantas canchas de fútbol de arena, íbamos con los gurises.

Teníamos una cancha de voleibol de arena en Artigas, con el tiempo se terminaron, pero llegó a haber cuatro, cinco canchas. Había una cancha muy linda hasta hace cuatro, cinco años, cuando todavía podía correr en la arena recuerdo que fui a Cuaraí a jugar en una cancha de fútbol de arena.

Todos los proyectos son hermosos, quiero felicitar al profesor, al docente, porque están muy bien estructurados. Y felicitar a los alumnos, porque todos están muy bien presentados, trabajados, muy bien desarrollados.

Incluso felicitarlos porque están mucho mejor que muchos proyectos que han sido presentados por uno mismo como Edil u otros Ediles, en la Junta, que no están tan bien presentados y desarrollados.

Y bueno, nobleza obliga a destacarlos a ustedes sobre muchos de nosotros que cuando elaboramos algunas veces un proyecto no lo presentamos tan bien, tan claro y desarrollado como lo han presentado ustedes.



**COMISIÓN DE CULTURA -ACTA Nº 75- 19.09.2023**

En ese sentido, felicitarlos, me gustaron todos. Nos vamos contentos y todos son muy posibles, incluso, lo más lindo de todo es que son proyectos que a nosotros no se nos ha ocurrido presentarlos.

Hay alguno parecido a lo que presentó la Escuela Río Branco, referente a unas canchas en la zona de AFE y de Ferro, pero después todo muy innovador, buenísimo todo.

¡Felicitaciones!

SR.M.SORAVILLA.- En primer lugar, buenas noches.

Quiero felicitar a la señora Directora del Liceo Nº 4, a los profesores, a los alumnos y a los padres, que hoy nos traen estos proyectos, estas ideas.

Es un llamado de atención, también, a nosotros los Ediles que a veces estamos un poco fuera de la realidad y a veces enfrascados en esta Sala, en estas reuniones de Comisiones discutiendo otro tipo de cosas y estamos en eso de que tengo razón, que no tengo razón, estamos en temas políticos y muchas veces nos olvidamos de este tipo de cosas. La verdad es que ilustran y nos enorgullece a todos como artiguenses.

Sin duda, este tipo de proyectos lo que hacen es una caricia al alma, me imagino la Directora, los profesores y los padres cómo se deben estar sintiendo en este momento, viendo que todo el esfuerzo que pusieron en estos niños hoy se ve plasmado.

Y creo que se va a ver plasmado también porque, sin duda, la Comisión va a tomarlo con mucho cariño, obviamente, después lo vamos a elevar, cuando corresponda, a la Intendencia para que, en caso de que sean viables los proyectos, precisamos de la Intendencia para llevarlo adelante.

No obstante, es bueno que nosotros desde la Junta tomemos estas ideas, las mejoremos, las afinemos, o en todo caso, los bajamos a tierra para llevarlo al papel y hacerlo en la práctica, para que se hagan realidad.

Y que mañana ustedes vayan caminando por la calle y digan: estos proyectos salieron de nuestras ideas, de nuestro Liceo.

Felicitarlos a todos ustedes, sigan trabajando en ese sentido, porque sin duda nuestro departamento está bien representado.

Muchas gracias.

SR.M.A.GIMÉNEZ.- En primer lugar, quiero felicitar a todos los alumnos, porque realmente son proyectos muy bien elaborados.

Quiero felicitar también a los profesores por este trabajo que están haciendo, porque sin duda ustedes podrán ser los gobernantes del mañana, y es bueno que vayan conociendo cómo funciona un país democrático



**COMISIÓN DE CULTURA -ACTA Nº 75- 19.09.2023**

como el Uruguay, un país con instituciones muy fuertes, y esto es muy bueno.

Un día van a ser mayores, van a ir a votar, quien sabe van a estudiar, ver qué proyectos tiene un candidato, cómo piensa, y esto es muy bueno porque ustedes están conociendo cómo funciona la democracia.

Democracia que no es perfecta, pero creo que hasta ahora es lo mejor que tenemos, la mejor manera de gobernar es la democracia.

Pude ver acá cinco proyectos: Unidos por el deporte; Circuito a la aventura; Espacio para mascotas, muy bien pensado; Plaza de deportes; y Cine móvil. Incluso un proyecto con una encuesta, consultando la opinión popular, que en definitiva es el soberano, el pueblo es el soberano.

Nosotros somos los representantes del pueblo, porque sería imposible hacer una reunión con todos los ciudadanos, entonces, hay que elegir representantes para que lleven adelante sus inquietudes.

Y la Junta Departamental es un poco la caja de resonancia de las inquietudes de los ciudadanos, es la primera puerta adonde el ciudadano puede ir a golpear para presentar sus inquietudes.

La verdad es que los felicito, porque son muy hermosas, con este tipo de inquietudes da gusto trabajar, porque todas apuntan al desarrollo de la ciudad, el mejoramiento de la ciudad. Muy bueno, la verdad es que los felicito.

Por suerte estamos trabajando en equipo, toda la Comisión de Cultura, estamos todos los representantes, del Frente Amplio, del Partido Colorado, del Partido Nacional, pero siempre trabajamos con esa visión de mejorar el departamento, o sea, nos ponemos la camiseta del departamento y presente quien presente un proyecto, tratamos de llevarlo adelante, o las inquietudes que llegan a la Junta.

De mi parte, me comprometo a trabajar, conversar el tema, trabajar en Comisión como se trabaja, y si así lo entiende la Comisión, y creo que sí, porque la verdad es que están muy buenos, se eleva al Ejecutivo Departamental, que es la Intendencia, que en definitiva es la que ejecuta los proyectos.

Generalmente, en la Junta hacemos leyes, decretos departamentales, pero también muchas de las obras que hoy hay en Artigas, creo que más del 80% de las obras comenzaron en la Junta, con proyectos así, como los que ustedes hoy están presentando.



**COMISIÓN DE CULTURA -ACTA Nº 75- 19.09.2023**

Los elevamos al Ejecutivo Departamental, los técnicos estudian su viabilidad, lo mejoran, ven la mejor forma de hacerlo, y al final se concreta. Es verdad que en el Estado es demorado, porque hay que elevar, si en ese caso la Intendencia lo entiende.

Les voy a decir esto para que ustedes más o menos comprendan y que no vayan a pensar: ¡Ah, fuimos, planteamos allá y quedó en nada!

Acá ha habido proyectos, y les voy a nombrar uno. Creo que todos ustedes saben que hay una planta de tratamiento de aguas servidas en la ciudad de Artigas, que es muy moderna. Nosotros pasamos 15 años trabajando en la Junta en ese proyecto, y lo conseguimos. Hoy por hoy todos los barrios de Artigas pueden presentar proyectos de saneamiento, porque tenemos una planta que puede tratar todas las aguas servidas del departamento, hasta 30, 40 años para adelante. Para nombrarles alguna cosa.

Entonces, esto de repente es demorado, pero nosotros vamos a hacer nuestra parte, conversar en la Comisión, ver la mejor manera, elevar al Ejecutivo Departamental, y estoy seguro de que algunos de esos se puede pensar que va a ser demorado sí, porque después hay que ver la financiación, y en el Estado el Intendente no puede decir: vaya y hágase tal cosa. Muchas veces tiene que contar hasta con la aprobación del Gobierno nacional, dependiendo del proyecto o no, y tiene un montón de requisitos que hay que cumplir, porque en realidad el Intendente administra la plata de todos nosotros, entonces, no lo puede hacer con libre albedrío, digamos. Y muchas veces un proyecto precisa hasta del aval de la Junta, de los votos de la Junta.

Entonces, no se pongan nerviosos si algunos de estos proyectos son demorados, porque es así, el Estado es un poco lerdo pero es la forma que el constituyente previó para que haya cierto control y para que la Junta pueda hacer el control.

Disculpen si me extendí un poquito pero para que ustedes tengan una idea de cómo funciona.

En tu casa vas y decís: yo quiero hacer tal cosa y lo hago. En la Junta es más demorado, en el Gobierno es más demorado, porque hay que cumplir con una cantidad de requisitos.

Lo que sí les prometemos es que vamos a trabajar en los temas.

Muchas gracias y felicitaciones, alumnos y profesores.

(Interrupción de la docente Alejandra Ballestrino)



**COMISIÓN DE CULTURA -ACTA Nº 75- 19.09.2023**

SRA.A.BALLESTRINO.- Ustedes son alumnos de 2º año, quizás antes de que se vayan a estudiar a otro lado, si van, tal vez lo llegan a ver, ¿no?

SR.M.A.GIMÉNEZ.- ¡Claro que sí, cómo no!

SR.R.ALVEZ.- Muchísimas gracias, señor Presidente. Parte de lo que iba a decir ya lo dijo mi compañero Edil Miguel Giménez, una excelente intervención, la aclaración es muy importante, Ellos son adolescentes, y como lo dijo, de repente no sale mañana o dentro un año, y se frustran, pero cuando sean mayores, como va a quedar en la Junta, se va a formar un expediente, quien sabe algunos de ustedes cuando tengan 18, 19 o 20 años sean Ediles y trabajen en la Comisión de Cultura y esté ese expediente. Alguno de repente puede estar encaminado, otros no, y ustedes mismos quizás lo concreten.

Como ha dicho el Edil Miguel Giménez, lo de la planta de OSE, también tenemos lo del Liceo Pintadito, que hacía 10 años que se pedía y el expediente estaba en la Junta. Lo presentó un Edil, pasó a Comisión, ese expediente no se borra, no se olvida, seguimos luchando, y ahí está el Liceo de Pintadito, y ahora ya tenemos docentes en ese Liceo.

La explicación del compañero Edil fue para que no salgan de acá pensando que mañana de repente ya está todo pronto.

Agradecer la presencia de la Directora, somos compañeros de trabajo hace mucho tiempo, hace 23 años que estoy en el Liceo.

Ustedes, alumnos, que nos vemos todos los días, vieron que no era difícil, costó un poco al principio, a veces charlábamos en el patio del Liceo: será que se puede hacer esto, se puede leer, o tal cosa. Parecía que estaban un poco nerviosos, que no se animaban. Vieron, les dije que iba a salir bien.

Los felicito porque si en algo los conocía, ustedes me sorprendieron con el proyecto, sigan adelante que van a tener mucho futuro.

Ojala después que salgan del Liceo 4 sigan adelante y hagan una exitosa carrera, de repente ya estoy jubilado y ando por la calle, como estoy viendo a muchos alumnos: mirá que soy maestro, soy abogado, soy escribano, soy asistente social, otros de repente no tienen la misma suerte, pero quiero lo mejor para ustedes.

Muchas gracias, señor Presidente.

SR.PRESIDENTE.- Si alguien más desea hacer uso de la palabra, explicar o preguntar algo sobre alguno de los proyectos, o si necesitan alguna aclaración.



**COMISIÓN DE CULTURA -ACTA Nº 75- 19.09.2023**

**SR.SECRETARIO.-** Repito el agradecimiento a ustedes por los proyectos, por la participación y decirles una cosa que está relacionado con lo que dijeron los Ediles Miguel Giménez y Rúben Alvez.

Esta es una Junta de puertas abiertas, este es el inicio, bien lo aclaró la docente y mamá, que ustedes son alumnos de 2º año, y este período de Gobierno tiene dos años más de trabajo. Y como digo, esta es una Junta de puertas abiertas, los podemos recibir el próximo año, quizás para alguna aclaración de algún tema, para el desarrollo del propio proyecto.

Una vez cumplidas todas las etapas, como todos dijeron, esperemos que esto salga, pero esto no es un adiós.

Repito, la Junta va a quedar de puertas abiertas, los proyectos van a ser desarrollados, quien duda que el año que viene o el próximo nos estemos encontrando nuevamente para un desarrollo mayor de los proyectos.

Muchas gracias a los papás, me había olvidado de ellos hoy, y como dije, a los docentes, pero principalmente a ustedes que son los protagonistas de todo esto.

Pasamos a un cuarto intermedio de cinco minutos, para despedirlos.

***(Se retiran de Sala: la Directora, profesores, padres y alumnos del Liceo Nº 4 de Artigas)***

**SR.PRESIDENTE.-** Pasamos a votar un cuarto intermedio de 5 minutos.

***-(5 en 5 Afirmativa - Unanimidad)-***

***(Siendo la hora 20.48 se inicia el cuarto intermedio, finalizando a la hora 20.55. Se retira de Sala el Edil Titular Marcelo Soravilla, pasando a ocupar su Banca la suplente de Edil Claudia Pereira)***

Levantamos el cuarto intermedio.

Pasamos a tratar asuntos de la Comisión que están en Carpeta.

**ASUNTO Nº 375/2023.- COMISIÓN DE VECINOS DEL CENTRO POBLADO MONES QUINTELA.** Nota de fecha 13 de agosto de 2023.

Invita y solicita colaboración para brindar un espectáculo artístico y cultural los días 3 y 4 de noviembre, en la cual se realizará la fiesta Nacional de la Caña de Azúcar.

***\*El secretario de la Comisión mociona:*** Elevar dicho planteamiento al Ejecutivo departamental a los efectos de que estudie la posibilidad de brindar la colaboración que solicitan.

***-Se vota: 5 en 5 Afirmativa – Unanimidad.***



**COMISIÓN DE CULTURA -ACTA Nº 75- 19.09.2023**

**INFORME Nº 142**

La Comisión aconseja al Plenario enviar el presente expediente al Ejecutivo Departamental para su conocimiento y posible consideración.  
Artigas, 19 de agosto de 2023.

**\*El Secretario de la Comisión** informa que, conjuntamente con el Presidente, se cumplió con el mandato de la Comisión, manteniendo reunión con el Ejecutivo Departamental para tratar diversos temas. Uno de los ellos fue el de la organización de los premios Matías González. La respuesta fue favorable, cumpliendo con los procedimientos establecidos en el Tocaf.

Resta organizar con el secretario de la Comisión el tema de los currículos y de las nominaciones.

Propone que se mantenga reunión el miércoles 27 con los representantes de la prensa que son quienes proponen a lo que serán premiados.

**-Se vota:** 5 en 5 Afirmativa – Unanimidad.

**-Se vota:** establecer un plazo hasta el 15 de octubre para que proporcionen los nombres de los que serán premiados.

**-(5 en 5 Afirmativa – Unanimidad)-**

**\*Con respecto a los festejos por el Día del Samba y del memorial en homenaje a los pioneros en el tema,** la respuesta por parte del Ejecutivo Departamental fue ampliamente positiva y se va a tratar de que esté pronto para la fecha del día del festejo.

**\*El Presidente de la Comisión** agrega que se aprobó el espacio para la colocación de dicho memorial, el cual será en Plaza Batlle.

**\*El Secretario de la Comisión** manifiesta que con respecto al lugar que se solicitó para realizar un homenaje a la Comunidad Afrodescendiente, principalmente a la mujer afrodescendiente, la Directora de Financiación de la Dirección Nacional de Cultura va a mantener una reunión con la Comisión el día viernes a la hora 11.00 por la plataforma *Zoom*.

Se debe enviar un oficio a la Intendencia departamental solicitando la aprobación del lugar, con el proyecto puntual.



**COMISIÓN DE CULTURA -ACTA Nº 75- 19.09.2023**

Se piensa hacer una plazoleta, con bancos, jardín, etcétera, y erigir una escultura de la Oxum Africana.

**\*El Presidente de la Comisión** manifiesta que el lugar sería en el Paseo 7 de Setiembre.

La solicitud es de Mundo Afro y Raíces Afro.

**\*El Secretario de la Comisión** manifiesta que otro proyecto es el de la adquisición de un predio para el hogar estudiantil en Montevideo. Está el apoyo y el interés de parte de la Intendencia, poniendo incluso a los técnicos a disposición. Se dio carta blanca a la Comisión para que estudie cuál sería el predio más adecuado.

**\*Consideración Acta Nº 74.**

**-Se vota: 5 en 5 Afirmativa – Unanimidad)**

Siendo la hora 21.15 finaliza la Sesión.

  
MARCELO A. SILVA  
Secretario

  
NÉSTOR SUÁREZ  
Presidente

  
Roselia Beatriz Fraga  
Directora de Taquigrafía  
JUNTA DPTAL DE ARTIGAS



COMISION CULTURAL

En virtud de lo establecido en el artículo 10 del Decreto 15.000/97, se designa a la Comisión Cultural del Departamento de Artigas, conformada por los señores:

El Presidente de la Comisión Municipal que el lugar sede en el presente es el Sr. Néstor Suárez.

El Secretario de la Comisión Municipal que el lugar sede es el Sr. [Nombre].

El Secretario de la Comisión Municipal que el lugar sede es el Sr. [Nombre].

Néstor Suárez  
Presidente

Rosella Bordini  
Directora de Turismo  
Junta Departamental de Artigas

Rosella Bordini  
Directora de Turismo  
Junta Departamental de Artigas